

**ACTA No. 001
DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

Código del Proceso: SIE-INEC-007-2021

Objeto del Proceso: CONTRATACIÓN DE GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES – EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de mayo de dos mil veinte y uno siendo las 08:00, se reúne la Comisión Técnica, en atención al cronograma del proceso, con la presencia de los siguientes miembros: Paulina Suárez, Profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá, Luis Avila, Titular del área requirente, Jimmy Tobar, Profesional afín al objeto de la contratación, y Julio Baldeón Baquero, Responsable Administrativo del proceso, quien actuará como Secretario, con el fin de dar cumplimiento a las siguientes actividades:

1. Dar contestación a las preguntas formuladas por los oferentes y realizar las aclaraciones que correspondan dentro del proceso de Subasta Inversa No. SIE-INEC-007-2021
2. Resoluciones

La Presidenta de la Comisión Ad Hoc solicita que por Secretaría se constate el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros por lo que se instala la reunión.

Una vez que se ha procedido a revisar el portal de compras públicas, se verifica que existen 07 preguntas formuladas a través de dicho Sistema informático dentro del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-INEC-007-2021, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES – EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL, ante lo cual la Comisión Técnica, procede a dar contestación a las preguntas realizadas:

PREGUNTA 1

“Estimada entidad, por favor confirmar si es posible cumplir ambos perfiles técnicos solicitados con un mismo ingeniero que cumpla los certificados y experiencia descritos en el pliego.”

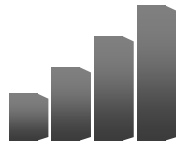
RESPUESTA 1

Se solicita que del ingeniero con función Técnico Líder de soporte local certificado se presente la certificación de Check Point Security Master (CCSM)

Se solicita que del ingeniero con función Técnico de soporte local certificado se presente la certificación de Check Point Security Expert (CCSE)

PREGUNTA 2

“Dentro de la Metodología de Trabajo, se menciona el requerimiento de pruebas de funcionamiento afinamiento, pero no es claro el requerimiento. Por favor aclarar si es requerida



alguna actividad de afinamiento y detallar exactamente cuál es el entregable de este afinamiento”

RESPUESTA 2

Realizar las pruebas de funcionamiento para probar y validar, que el equipo se encuentra operativo y que las reglas de navegación funcionen correctamente, luego de la activación y/o actualización de la licencia, para lo cual presentarán su respectivo informe.

PREGUNTA 3

“Dentro de la Metodología de Trabajo, se menciona el requerimiento de plazo máximo de entrega en 30 días calendario. Por favor confirmar que el entregable dentro de este plazo de 30 días corresponda a la entrega de un documento emitido por el contratista con la evidencia extraída del portal de Check Point, donde conste que los productos Check Point de INEC han sido renovados acorde a lo requerido en este proceso.”

RESPUESTA 3

Si esta en lo correcto

PREGUNTA 4

“Por favor subir el archivo Anexo 1 en formato editable.”

RESPUESTA 4

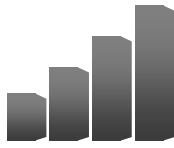
Se subirá

PREGUNTA 5

“El archivo TDR subir en formato Word por favor”

RESPUESTA 5

Se subirá



PREGUNTA 6

“Estimados Señores, por favor responder a la siguiente inquietud: Para el Técnico Líder de soporte local certificado, se solicita presentar un certificado de capacitación aprobado en Check Point Security Master CCSM, Impresión de registro de título en la SENECYT o copia de título. Se puede presentar la documentación requerida de un recurso regional, que cuente con esta certificación?”

RESPUESTA 6

No hay restricción que sea un recurso regional, mientras este sea quien de el soporte en sitio, cuando este sea requerido.

PREGUNTA 7

“Con respecto al ítem: Si después de realizado el cambio de partes y piezas en el equipo este continua con problemas, el PROVEEDOR debe garantizar la entrega inmediata de un equipo, de las mismas características y especificaciones Técnicas o superiores, por el tiempo que dure el mantenimiento Correctivo. Pregunta: Confirmar que es válido que se pueda garantizar un equipo de iguales o superiores características técnicas, pudiendo ser un equipo open server marca hp, dell, etc con un firewall virtual.”

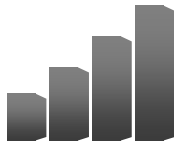
RESPUESTA 7

Mientras dure el mantenimiento correctivo, con el fin de mantener la disponibilidad del servicio, se aceptará un equipo que sea igual o superior en capacidades técnicas, por un tiempo máximo de tres meses, posterior a ello deberá entregarse un equipo de acuerdo a lo indicado en las características generales de los términos de referencia ítem 6.1

La Comisión Técnica requiere realizar la siguiente aclaración en el presente proceso:

Con el fin de garantizar la participación del mayor número de oferentes posible, en el numeral **5. Otros parámetros resueltos por la Unidad Requirente, en el segundo requerimiento que menciona: “Soporte de respaldo 24 horas al día, 7 días a la semana por parte de los Centros de asistencia técnica del fabricante”**. Se realiza la aclaración por el siguiente texto:

“Soporte de respaldo colaborativo estándar proporcionado por parte de los Centros de asistencia técnica del fabricante”.



Como último punto se resuelve:

- a) Que el secretario Ad – Hoc del proceso a través del Portal de Compras Públicas publique el acta en dicho Sistema informático.
- b) La Comisión Ad Hoc se auto convoca para la apertura de ofertas, el día 14 de mayo de 2021 a las 16:00 horas de conformidad con el cronograma del proceso.

Sin tener más puntos que tratar, concluye la sesión siendo las 12:30

Para constancia de lo actuado suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Técnica.

Paulina Suárez
1706506357
**Profesional designado por la máxima autoridad
Presidenta**

Luis Avila
0400873428
Titular del área requirente

Jimmy Tobar
1712250669
Profesional afín al objeto de la contratación

Julio Baldeón Baquero
1708550353
Secretario